ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

Señor: Intendente Héctor Morán.

De: Departamento de Obras y Fiscalización

Asunto: Acta de Recepción Provisoria

Saltos del Guairá 21 de diciembre de 2023

En la ciudad de Saltos del Guairá a los 07 días del mes de septiembre del año 2023, siendo las 09:00 horas, se reúnen a consideración de la Obra **"READECUACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS PARA LA EDUACIÓN PERMANENTE Nº 14"** ID N.º 424.379 CONTRATO N.º 84/2023, el Fiscal Interino designado por la Municipalidad de Saltos del Guairá Ing. Lucas Gonzalez y el Contratista de la Obra **"CONSTRUCTORA SAN RAMON"** para proceder a la Recepción Provisoria de la Obra motivo de referencia.

Las partes verifican los trabajos, referente a la planilla Obra **"READECUACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS PARA LA EDUACIÓN PERMANENTE Nº 14"** en un todo conforme a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, constando la terminación total de los rubros solicitados, tales como limpieza final por lo tanto conforme a las condiciones contractuales, el Dpto. de Fiscalización de la Municipalidad de Salto del Guairá otorga la Recepción Provisoria de la Obra, rigiéndose por las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

En prueba de conformidad a lo anteriormente escrito se firma este documento en tres copias originales para un solo efecto.

CONSTRUCTORA "SAN RAMON"
DE: FELIPE VILLALBA JARA
R.U.C: 3741438 - 0

Constructora San Ramon
Contratista

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Lucas Ariel González Mujica
Ingeniero Civil
Rg.Prof. M.O.P.C. N°5584
Fiscalización

Ing. Lucas Gonzalez M.
Fiscal Interino